

GASTOS FINANCIEROS

Comisiones Bancarias



Los gastos por concepto de comisiones bancarias, así como su debida comprobación, se encuentra establecida en el artículo 140 del Reglamento de Fiscalización.



Documentación soporte de la operación.

■ Estado de cuenta

■ Papel de trabajo

www.cclega.com.mx

Registro contable

Contabilidad del Comité Ejecutivo Estatal (por las comisiones cobradas)			
NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CARGO	ABONO
5-5-08-01-0001	Comisiones Bancarias, Directo	100.00	
1-1-02-00-0000	Bancos		100.00

Contabilidad del Comité Ejecutivo Estatal (por él envió a la Concentradora Estatal Local)			
NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CARGO	ABONO
5-5-08-01-0001	Comisiones Bancarias, Directo	-\$100.00	
5-6-03-02-0001	Egresos por Transferencias de los CEE en Especie a la Concentradora Estatal Local	\$100.00	

Contabilidad de la Concentradora Estatal Local			
NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CARGO	ABONO
5-5-08-01-0001	Comisiones Bancarias, Directo	\$100.00	
4-4-03-02-0003	Ingresos por Transferencias de los CEE en Especie (Campaña)		\$100.00

Contabilidad de la Concentradora Estatal Local (por él envió al candidato)			
NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CARGO	ABONO
5-5-08-01-0001	Comisiones Bancarias, Directo	-\$100.00	
5-6-04-10-0006	Egresos por Transferencias de la Concentradora Estatal Local a los Candidatos Locales en Especie	\$100.00	

Contabilidad del Candidato			
NUMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CARGO	ABONO
5-5-08-01-0001	Comisiones Bancarias, Directo	\$20.00	
5-5-08-01-0001	Comisiones Bancarias, Directo	\$20.00	
5-5-08-01-0001	Comisiones Bancarias, Directo	\$20.00	
5-5-08-01-0001	Comisiones Bancarias, Directo	\$20.00	
5-5-08-01-0001	Comisiones Bancarias, Directo	\$20.00	
4-4-04-02-0005	Ingresos por Transferencias de la Concentradora Estatal Local en Especie		\$100.00

Observaciones comunes en este tipo de gasto por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización:

- Omisión en la realización de las conciliaciones bancarias.
- Estados de Cuenta Faltantes.
- Omisión en la presentación de oficios de apertura de cuentas y cancelaciones.
- Omisión en el registro de operaciones reflejadas en estados de cuenta.
- Diferencias entre los saldos bancarios y los reflejados en la contabilidad.